Comunidad de Madrid

ANEXO I. Apertura del Protocolo y Plan individualizado de protección para el alumno

1. NOTIFICACIÓN DE LA DE LA DETECCIÓN DE UNA SITUACIÓN DE POSIBLE RIESGO, SOSPECHA O EVIDENCIA DE UN COMPORTAMIENTO SUICIDA		
Centro:	Código:	Localidad:

Datos del alumno	
Nombre y apellidos:	Curso / grupo:

La posible situación de riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento suicida (especificar situación): ☐ Ideación/comunicación ☐ Intento suicidio
☐ Se detecta por parte de miembros de la comunidad educativa la posible situación de riesgo, sospecha o evidencia de un comportamiento suicida en el alumno.
☐ La comunicación al centro educativo de la posible situación de riesgo, sospecha o evidencia de un comportamiento suicida en el alumno proviene de su familia.
☐ La comunicación al centro educativo de la posible situación de riesgo, sospecha o evidencia de un comportamiento suicida en el alumno proviene de compañeros.
☐ La comunicación al centro educativo de la posible situación de riesgo, sospecha o evidencia de un comportamiento suicida en el alumno proviene del propio alumno.
☐ Comunicación anónima a través del buzón de denuncias: ☐ Físico ☐ QR
☐ Comunicación por correo electrónico
☐ Otras (especificar):

Persona que comunica el caso	
Nombre y apellidos:	DNI:
Descripción detallada de los hechos o señales que pueden ser compatibles con una posible situación de riesgo, sospecha o evidencia de un comportamiento suicida en el alumno (breve descripción**)**	
Si no es el propio niño, niña o adolescente (NNA) víctima quien lo revela, no procede entrevistarse con él/ella sino recoger el testimonio de la persona que lo cuenta de la manera más literal posible. Y, si es la propia víctima, procede recoger su relato, no indagar ni hacer preguntas, dado que se podría contaminar el testimonio	